OFICIO N° 108331
INC.: intervención

lrg/asj
S.40°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor SEBASTIÁN VIDELA CASTILLO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando tanto a la comuna de Mejillones, como al sector "La Negra" de la comuna de Antofagasta, a causa de los reiterados cortes en el suministro de energía eléctrica, refiriéndose especialmente a la factibilidad de entregar soluciones definitivas y compensaciones económicas, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

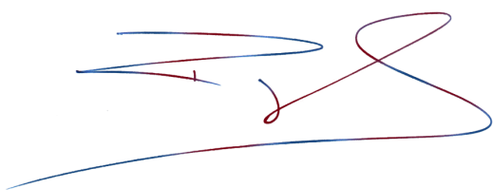

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: D55A2D2AC5996F29

COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y ENTREGA DE SOLUCIÓN DEFINITIVA A VECINOS AFECTADOS POR CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN COMUNA DE MEJILLONES Y SECTOR LA NEGRA, COMUNA DE ANTOFAGASTA (Oficio)

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, lo que está pasando con la empresa CGE en la Región de Antofagasta es gravísimo. Hace poco, a las 12:00 de la noche, tuve oportunidad de vivir in situ un corte de energía eléctrica en una comuna tan importante como Mejillones, la que, incluso, genera energía para el país.

El día domingo vamos a juntarnos con todos los vecinos para dar generar una demanda colectiva, que pide terminar con esta situación, compensar a los vecinos y, por supuesto, buscar soluciones definitivas.

Pero esto no solo sucede en Mejillones; también recibí una denuncia desde el sector La Negra, barrio industrial de Antofagasta, donde personas se han reunido con CGE, pero no han tenido ninguna solución. Se trata del gremio que se ha contactado conmigo para transmitirme esta denuncia.

Por tanto, pido oficiar a la SEC, para que dé respuesta a esta situación y entregue una solución a un sector importante que genera mucho empleo en Antofagasta.

Vamos a seguir denunciando a esta empresa hasta que entregue un servicio como corresponde.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 40ª. DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025.

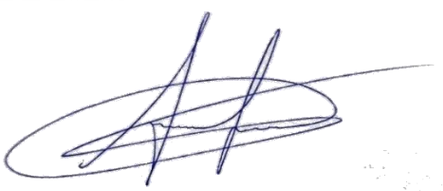

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización